

EXPOSICIÓN COLABORATIVA VITRINA BAJ

**Avenida presidente Balmaceda 1215
BALMACEDA ARTE JOVEN – SEDE METROPOLITANA**

BASES DE CONVOCATORIA 2023

Balmaceda Arte Joven (BAJ) es una Corporación Cultural sin fines de lucro que promueve la libertad creativa, el pensamiento crítico, la reflexión y el sentido de comunidad a través de diversos programas de formación y experiencias de trabajo colaborativo.

Durante las tres décadas de existencia de BAJ, una gran cantidad de jóvenes han dado sus primeros pasos o han desarrollado sus propuestas artísticas, para luego difundir sus obras. Conscientes de ese impacto se creó Vitrina Baj, tienda solidaria de arte emergente, que se propone como espacio colaborativo para la difusión y venta de la creación joven. Es por eso que abrimos esta convocatoria **EXPOSICIÓN COLABORATIVA-VITRINA BAJ**.

Ser parte de este espacio, permitirá a las/os/es participantes exhibir sus propuestas creativas, difundirlas y venderlas.

OBJETIVOS DE LA EXPOSICIÓN COLABORATIVA-VITRINA BAJ.

1. Promover el derecho a la creatividad y expresión mediante las artes.
2. Convocar a jóvenes artistas, colectivos y proyectos emergentes con propuestas creativas que necesiten de un espacio de exhibición, difusión y venta.
3. Promover el desarrollo y profesionalización de propuestas creativas.
4. Promover la activación del circuito artístico de la Región Metropolitana.

PROCESOS DE POSTULACIÓN

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA?

Jóvenes artistas, colectivos y proyectos emergentes que:

1. Que desarrollen propuestas artísticas en disciplinas, tales como: ilustración, serigrafía, grabado, xilografía, cerámica, orfebrería, textil, fotografía, diseño, vestuario, estampado, o cualquier otra que permita contar con resultados artísticos que cumplan con los puntos señalados a continuación.
2. Quienes realicen las obras artísticas tengan entre 18 y 35 años.

3. Que cuenten con obras, objetos artísticos y/o piezas textiles terminadas con un volumen máximo de 1 mt³.
4. Que cuenten con obras, objetos artísticos y/o piezas textiles terminadas que se puedan vender a un valor máximo de \$50.000 (cincuenta mil), con impuestos incluidos, cada una.
5. Las obras, objetos artísticos y/o piezas textiles deben estar acabados al momento de postular.
6. Cada artista, colectivo o proyecto puede participar con un máximo de 3 obras, objetos artísticos y/o piezas textiles.
7. En el caso de colectivos o proyectos, la postulación se hace a nombre del representante legal o de un participante quien actuará como contraparte de la corporación.

FECHAS

Inicio de postulación: 8 de noviembre de 2023.

Término de postulación: 17 de noviembre de 2023, a las 12.00 horas

Publicación de resultados: 22 de noviembre de 2023.

Recepción de obras y objetos artísticos en BAJ 1215: 28 y 30 de noviembre de 2023.

Exposición colaborativa: entre el 7 y 22 de diciembre de 2023.

Entrega de obras y objetos artísticos no vendidos: 27 y 28 de diciembre de 2023.

MECANISMO DE POSTULACIÓN

Las/os/es interesados pueden postular desde el 8 al 17 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas, a través del formulario dispuesto para tales efectos en la página web de BAJ www.balmacedaartejuven.cl o en el formulario <https://forms.gle/d5Y714bQRsRvTTAH9>. Deberán completar todos los datos y contenidos solicitados y anexar la siguiente información:

1. Documento de presentación: archivo PDF o Word (máx 10 MG):
 - **Presentación de la/el/le artista, colectivo o proyecto artístico (1 plana máximo)**
Incluir los datos más relevantes relativos a la trayectoria. Hacer una breve presentación de quien o quienes participan.
 - **Ficha técnica de cada obra, objetos artísticos y/o piezas textiles que serán parte de la exposición. (1 plana máximo por obra u objeto)**
Nombre de obra, fotos, descripción, material, medidas, valor de venta (incluyendo IVA) y la información que estimen necesaria.
 - **Motivación de participar en esta convocatoria (1 plana máximo)**
Describir brevemente sus motivaciones y compromisos.
2. Fotografías de las obras, objetos artísticos o piezas textiles postuladas. Máximo 2 fotos por cada producto de 1 MG cada una aprox, 10 MG máx en total.
3. Subir lista de todos/as/es integrantes del equipo incluyendo la siguiente información: nombre, rut, fecha de nacimiento, género, edad, comuna de residencia, ocupación actual, país de nacimiento, si se considera de algún pueblo originario o tribal (¿cuál?) Formato excel editable. Aunque sea 1 integrante.

CONSIDERACIONES PARA LA POSTULACIÓN

- Es de responsabilidad del artista, colectivo u proyecto el traslado de las obras u objetos artísticos, desde y hacia BAJ 1215.
- No se aceptarán soportes especiales para las obras.
- Balmaceda Arte Joven no se hará responsable de robos, o cualquier daño que sufran las obras u objetos artísticos por situación externas.
- Las obras se venderán al precio que el artista define, quedando un 25% para VitrinaBAJ de dicho valor, libre de impuestos.

BENEFICIOS PARA RESIDENTES

Los proyectos seleccionados contarán con:

1. Exhibición abierta al público de obras y objetos artísticos participantes.
2. Difusión de los trabajos participantes.
3. Ser parte del catálogo de VitrinaBAJ.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las propuestas serán analizadas y evaluadas por:

1. Equipo de VitrinaBAJ.
2. Asesoras/es de cada disciplina, según lo establezca o requiera el equipo de VitrinaBAJ.

La selección se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Pertinencia con los objetivos de la convocatoria.
2. Cumplimiento de las bases.

ENFOQUE

Se privilegiará propuestas que integren miradas atinentes sobre la realidad de las/os/es jóvenes de la Región Metropolitana, sobre los procesos sociales o una visión crítica respecto del campo de acción en el que se desempeñan.

CONSIDERACIONES PARA LOS PROYECTOS SELECCIONADOS

1. Las propuestas creativas seleccionadas firmarán un Contrato de Concesión con Balmaceda Arte Joven.
2. La presente convocatoria NO compromete espacio para bodegaje fuera de los plazos establecidos.
3. El cambio de obras y objetos escogidos no se pueden realizar sin previo aviso y aceptación de la nueva propuesta por parte del equipo de Vitrina BAJ.

INDICACIONES GENERALES SOBRE LA CONVOCATORIA

1. BAJ se encuentra facultada para interpretar y determinar el sentido y alcance de las bases.
2. Las/os/es postulantes aceptan en todos sus términos las presentes bases.
3. Los anexos y documentos oficiales de preguntas y respuestas forman parte de estas bases.
4. La presente convocatoria no considera la entrega de evaluaciones de los proyectos no seleccionados.
5. Cada postulante (artista, colectivo o proyecto) podrá presentar sólo una propuesta de participación.
6. BAJ se reserva el derecho de invitar a proyectos destacados a integrar la exposición.

7. Una vez publicados los resultados, BAJ contactará a la persona responsable de la postulación para la coordinación, en caso de no recibir respuesta dentro de 48 hrs se asumirá que no desea ser parte de la exposición colaborativa.
8. BAJ se reserva el derecho de cancelar o suspender la participación de una propuesta creativa seleccionada en caso de existir una causal fundada, lo que será informado previamente.

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES GENERALES

Por el solo hecho de postular, los participantes declaran conocer y aceptar las condiciones de esta convocatoria, especialmente, que su trabajo es de su autoría. Asimismo, autorizan a la organización a difundir por medios radiales, televisivos y de prensa en general, su participación en el certamen sin que ello obligue a pagar derecho ninguno por estas acciones. Además, autorizan a Balmaceda Arte Joven a utilizar el material que se genere de esta iniciativa, para difundir sus resultados en todos los medios de comunicación, sin que ello obligue a pagar derecho ninguno por estas acciones. Cualquier incumplimiento de las condiciones establecidas en estas bases será sancionado con la descalificación inmediata del postulante o postulantes.

La decisión del comité de selección y equipos curatoriales, es inapelable y sus miembros se reservan el derecho de declarar desierta la convocatoria. Los proyectos seleccionados, serán difundidos a través del sitio web de la corporación y del proyecto.

DUDAS O CONSULTAS AL CORREO: tiendavitrina@baj.cl

IMPORTANTE: Las respuestas a las consultas se activarán desde la fecha de apertura de las postulaciones miércoles 8 de noviembre y se cerrarán el viernes 17 de noviembre al mediodía.